

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

**PRACTICUM II**  
**DISEÑO Y DESARROLLO DE EVALUACIONES**  
**Para la mejora de la calidad de programas e**  
**instituciones de educación formal y no formal.**

**TRONCAL / 15 CRÉDITOS**

**Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

**LICENCIATURA DE PEDAGOGÍA- Cuarto curso-  
segundo cuatrimestre**

**Año de vigencia**

2006-2007



## **PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

### **Presentación:**

Por diversas causas sociológicas, económicas y políticas, la demanda de proyectos de evaluación es cada vez mayor. Por un lado, quienes toman decisiones (políticos, administradores, instituciones financiadoras, etc.) necesitan apoyar sus iniciativas en datos e informes que, o muestren lo acertado de sus decisiones, o indiquen las mejoras a introducir en programas e instituciones de muy diverso tipo. Por otro lado, quienes desarrollan en la práctica (los prácticos) los programas y las instituciones están interesados en la mejora de la calidad de su práctica y en comunicar al exterior la complejidad de sus contextos locales, en demanda de apoyo, de cambios y de financiación.

La importancia que tiene para nosotros, estudiantes y profesorado de la Licenciatura de Pedagogía, el aumento de la demanda señalada, estriba en que nos obliga a tomar contacto con esa realidad para conocerla, nos obliga a preparar respuestas teóricas y técnicas adecuadas a la demanda precisa que se nos hace y, además, nos abre nuevas perspectivas de acción profesional (presente y futura) e investigación educativa.

Por ello, el PRACTICUM que presentamos está diseñado para proporcionar a los alumnos y alumnas de la Licenciatura de Pedagogía, formación directa en el diseño y desarrollo de **EVALUACIONES para la mejora de la calidad** de una amplia variedad de programas e instituciones que más adelante se especifican (apartado 3).

La variedad de programas e instituciones en las que se va a desarrollar este PRACTICUM y los diferentes niveles de evolución en los que cada uno de ellos se encuentra, en el momento presente, hace que este programa se refiera a los aspectos comunes a todos ellos. Una vez que los alumnos y alumnas estén asignados a cada programa e institución colaboradora, se concretarán las pautas generales que aquí presentamos, a la realidad y necesidades particulares de cada contexto.

### **Objetivos:**

El PRACTICUM tiene como finalidad más importante la formación práctica de los alumnos y alumnas que a él se adscriban<sup>1</sup>. Dicha finalidad se explicita en los siguientes objetivos:



## **PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer directamente y en profundidad las posibilidades de contextos reales (instituciones y programas) en los que se llevan a cabo procesos de evaluación bajo formas y finalidades muy diversas.
2. Desarrollar estrategias adecuadas conducentes a incorporarnos con éxito a procesos de trabajo de grupos e instituciones que llevan su propia dinámica, e implicarse plenamente en las actividades que se llevan a cabo en dichas instituciones y programas.
3. Analizar crítica y objetivamente la complejidad del contexto particular en el que se inscribe el programa y/o institución en el que desarrollamos el *PRACTICUM* y tomar conciencia de las circunstancias en las que los prácticos desarrollan su trabajo y toman decisiones.
4. Elaborar y adaptar de forma creativa a las demandas de cada situación particular, instrumentos de recolección de información, análisis y propuestas de acción para la mejora de la calidad.

### **Contenidos:**

En coherencia con los objetivos señalados para este PRACTICUM, los contenidos en los que se basará su puesta en práctica son los siguientes:

- Teoría y perspectivas actuales sobre evaluación.
- Diseño y desarrollo de planes de evaluación interna y externa:
  - Definición y perspectivas o intereses de evaluación
  - Finalidad y uso de la evaluación
  - Definición del objeto de evaluación
  - Elección justificada de las dimensiones de evaluación
  - Determinación de los criterios de evaluación
  - Identificación de las "audiencias" de evaluación
  - Diseño de las fases y procedimientos de evaluación.
  - Elección justificada de la metodología de indagación
  - Criterios y normas por los que debe ser evaluada la evaluación (metaevaluación)
- Diagnóstico de necesidades.
- Estrategias y habilidades para el desarrollo de procesos de mejoras basados en las propias instituciones y programas.
- Técnicas e instrumentos específicos para la recogida y análisis interpretativo de la información (diario, guiones de observación, entrevistas, cuaderno de campo, análisis de contenido...)